

Presentación de un proyecto

Dr. D. Francisco Javier Castro Molina
Director del Seminario y Director de EGLE

¡Hoy es un día grande! Celebramos las festividades de los santos Pablo, Cándido, Venancio, obispos; Licarion, presbítero; Pedro, presbítero y mártir; Walabanso, diácono y mártir; Isaac, Habencio, Jeremías, Sabiniano, Wistremundo, monjes y mártires; Acacio, Alderico, Eugenia, Valentín, Juan, Tarasio, Sancho, mártires; Antonio María Gianelli, confesor; y por último, Roberto abad. Tal día como hoy, nacieron el escritor cubano Antonio Bachiller y Morales en 1812, y el pintor postimpresionista Eugène Henri Paul Gauguin en 1848. Pero no solo el natalicio hace especial este día, sino el logro de retos, pequeños desafíos que unidos a otros consiguen que la Humanidad avance hacia otros momentos, mejores o peores, todos ellos mediatizados por la tonalidad del cristal con que se observan. Esta situación viene definida por la conocida frase de Neil Armstrong, donde los pequeños pasos de un hombre pueden conformar un salto para el resto de sus congéneres. Tal día como hoy, Vasco da Gama al servicio de Portugal, en 1497, partió hacia la India por el Cabo de Buena Esperanza, y en 1517 el navegante Juan de Grijalba descubrió en México el río al que

denominó Tabasco, nombre que recibía el cacique que gobernaba aquellas tierra. No menos importante, la inauguración del Canal de Panamá en 1914, que abrió con su paso el transatlántico estadounidense *Aliance*, que con sus 40.000 toneladas unió el Océano Pacífico y nuestro tan querido Océano Atlántico. Y es aquí, en medio de éste, dónde Plinio, Solino, Rabano Mauro y el humanista italiano Giovanni Boccaccio ubicaron el Jardín de las Hespérides, dónde comienzo a germinar la historia de un designio, que al igual que los doce encargos confiados a Heracles por Euristeo para lograr la corona de Micenas, se nos ha requerido acometer.

El historiador belga Marc Bloch, unos años antes de ser fusilado por las tropas alemanas en 1944 escribió: *la palabra historia es muy vieja, tan vieja que a veces me ha llegado a cansar.... No encierra en sí mismo ningún credo, no compromete a otra cosa, según su etimología original, que a la investigación.* Para él, esta palabra con el tiempo modifica su significado, fiel desde su origen griego, pero alejada de definirse como *ciencia del pasado*. La historia es aquella ciencia humanística que

persigue el estudio de las sociedades humanas pretéritas, procurando recoger y dar a conocer el acervo cultural, buscando la construcción de la identidad y la elaboración de su idiosincrasia. El conocimiento de nuestra historia y la de otras civilizaciones contribuye a un autodesarrollo personal que capacita para el conocimiento y racionalización de la información como un andamiaje que favorece la construcción de una nueva realidad. Los estudios históricos precisan de investigaciones o análisis de diferentes tipos de material, tales como documentos escritos, trabajos ya publicados sobre diversos temas, imágenes, obras de arte, canciones o cuentos populares, entre otras. Apoyados en todos ellos progresivamente se logran construir aspectos históricos tales como el devenir cotidiano, la indumentaria, la economía, las costumbres, la alimentación y el legado cultural unido a los eventos históricos acaecidos. El análisis de los aspectos históricos de una sociedad se ven mediatizados por el universo del constructor, donde las ideologías y el saber juegan un papel trascendental.

Es fundamental aclarar que aunque ciertos conceptos parecen ser ajenos a la historia, como la historiografía e historiología, algunos autores creen verlos implícitos en ella. Pese a ello, éstos son absolutamente diferentes. La historiografía aborda los procedimientos y las técnicas que

permiten realizar una descripción de un hecho ya ocurrido, mientras que la historiología está destinada a explicar cómo sucedieron los acontecimientos históricos y la historia en sí misma. En estas tres nociones, historia, historiografía e historiología, están presentes todos aquellos sucesos pasados, la ciencia que se dedica a analizarlos y la epistemología correspondiente. Unido a ello, existen dos enfoques insertos en el campo de estudio de la historia, el *clásico*, en el se hace referencia a la historia como el periodo comprendido desde el momento en el que el hombre hace uso de la escritura, y el *multiculturalista*, que considera que la historia está dividida en etapas en las que es posible lograr una reconstrucción fiable de los hechos que inciden en el devenir de una sociedad.

La historia es vista como una ciencia gracias a su objetividad, logrando así dar un conocimiento demostrativo de los hechos, fruto de la búsqueda de pruebas que respalden las conclusiones a las que se ha llegado en el análisis de lo sucedido. Dichas pruebas se recogen a través de diferentes métodos, los cuales pueden ser de alta especialización o por medio de procedimientos matemáticos. Disciplinas como la sociología consideran que el análisis de los fenómenos de la historia debe tener presente los factores socioeconómicos para desarrollarse, influyentes éstos no

sólo en la comunidad sino en cada individuo en particular, a los que se le unen factores tales como los geográficos, demográficos y políticos. Otras especialidades, como la filosofía, reflexionan sobre la significación de los hechos que forman parte de la historia de la Humanidad, analizando la posible existencia de un diseño, propósito u objetivo en el proceso histórico. La historia en sí, se relaciona con otras muchas áreas del conocimiento que buscan concluir en ideas que definan situaciones concretas de la sociedad. Es por ello, que precisa de la arqueología para analizar el pasado y entender a partir de él la actualidad; o de las matemáticas y las estadísticas que contrastan datos insertos en las investigaciones.

Si centramos nuestra mirada en el vocablo «profesión», observamos que éste proviene del latín *professio - professionis*, término que significa acción-efecto de profesar. La profesión es aquella actividad permanente que determina el ingreso a un grupo determinado y sirve de medio de vida a los individuos que la practican. El psiquiatra chileno Fernando Lolás la define como una *respuesta institucionalizada a una necesidad social que debe portar entre sus requisitos vocación, acreditación, certificación y código deontológico*. Esta situación es diferente cuando abordamos el adjetivo «profesional», término empleado para denominar al antónimo de toda aquella noción que lo procura definir como

«aficionado, amateur o todo trabajo no especializado». Everett Hughes establece que la profesión es *una etiqueta simbólica de un status deseado*, a la que se une un dictamen en el que algunos autores procuran definirla empleando el referente del requerimiento que la propia sociedad hace de un determinado grupo ocupacional al que se le encarga cubrir una necesidad concreta como ya se ha comentado. La filósofa Adela Cortina Orts establece las siguientes características propias en una profesión: es una actividad mediante la cual se presta un servicio específico a la sociedad de forma institucionalizada, con una asistencia única en la mediada en que los profesionales reclaman el derecho a administrarla a la sociedad en exclusiva; los servicios que de él puedan obtenerse han de estar claramente definidos, considerando a la profesión como una suerte de vocación y misión; los profesionales han de ejercer su actividad de una forma estable, accediendo al ejercicio de la profesión tras un proceso de capacitación teórico-práctica; y por último, debe existir un ámbito de autonomía en el ejercicio profesional, asumiendo la responsabilidad de los actos y técnicas ejecutadas, en los que el lucro ocupa un segundo escalón dentro de los intereses profesionales.

Si regresamos nuevamente a la idea que encierra la palabra profesión, observamos que ésta presenta un origen religioso, que

alude a una misión o vocación. Inicialmente sólo tenían reconocimiento social tres: la medicina, encargada del cuidado del cuerpo, el sacerdocio, al que se le consignaba la vigilancia del alma, y la abogacía, que tenía el cometido de establecer las pautas de los actos públicos. La formación universitaria no era un requisito obligatorio y precisaba de un voto que se hacía público. Con el paso de los años, adquirieron el grado de profesión militares y marinos, surgiendo, gracias a un sustento ético secular, diversas profesiones que progresivamente se instalaron ante la división del trabajo que en el ámbito anglosajón surgió durante el siglo XIX en las clases medias, quienes aspiraban al estatuto de profesión, por medio de la obtención de un título. Su consolidación se logró mediante la organización de sus propias instituciones de capacitación y certificación, en las que no existía participación alguna del Estado.

El concepto de la profesión enfermera en la historia es algo que no está tan claro, resultando incluso difícil trazar una línea que sirva para delimitar el campo de las profesiones y el de los oficios. El término anglosajón *nurse*, empleado para designar a la enfermera, deriva de las terminologías latinas *nutrire* y *nutrix*, alimentar la primera y mujer que cría la segunda. Si centramos nuestra mirada en el término *enfermería*, encontramos que éste está relacionado con el de

enfermedad, término también latino, *infirmas*, que define de forma más concreta la actividad del cuidador de los enfermos, que facilita la supervivencia, cuidando durante el parto, lactancia y crianza de los recién llegados congéneres. Según la Real Academia de la Lengua Española (RAE), la palabra *campo* hace alusión al *ámbito real o imaginario propio de una actividad o de un conocimiento*. Así, el *campo de la enfermería* corresponde a un ámbito de estudio centrado en el fenómeno humano y la sociedad en que se desarrollan los hechos, y que es compartido con otras muchas disciplinas. La investigación de la historia de la profesión enfermera realizada hasta la actualidad, ha supuesto un gran avance para el conocimiento de la misma, de modo que los recientes trabajos publicados nos han permitido acercarnos de manera más exhaustiva de los acontecimientos de la disciplina ocurridos en España. Esta realidad se convierte en un acicate que nos permite desarrollar un «nuevo estudio» sobre la profesión y la evolución que ha seguido, utilizando para su análisis un enfoque multidisciplinar, al que se unen los criterios de caracterización propios de las profesiones. El hecho de acometer un breve recorrido por la Historia en busca de aquellos sujetos que proporcionaron cuidados, atendiendo a los lugares donde fueron administrados, nos ayuda a profundizar en el saber de la enfermería y en todos aquellos

eventos que han ayudado a evolucionar hacia nuevas formas del desarrollo profesional. Diego Gracia Guillén establece el análisis histórico como una herramienta imprescindible para la profesión, creación humana que a su vez es una creación histórica. A ello añade que *las creaciones del hombre surgen en la Historia, surgen en el tiempo y no se entienden bien cuándo, cómo y por qué han surgido si no es dentro de la Historia. Este es un fenómeno claramente humano. ¿Por qué la Enfermería es como es? Eso, o se analiza en su gestación o no se entiende. Y además un profesional ha de ser una persona que tenga conciencia de su rol, y éste es un rol histórico-social creado por los hombres, por las sociedades.*

El cuidado desde los orígenes de la Humanidad y la conformación de las primeras sociedades fue una actividad asignada a la mujer que se centró en niños y ancianos, incapaces éstos para las actividades cinegéticas. Es por medio de la observación de los animales como se adquiere el saber para el tratamiento de la enfermedad, basándose en la creencia de que todos los objetos naturales estaban vivos y poseían un espíritu o alma. La necesidad de especialización de esta actividad obligó a que las primeras sociedades asignaran el trabajo a una persona habilidosa determinada que supiera hacer de mediador entre lo terrenal y lo celestial. Es en este momento cuando aparece el curandero, mago

o médico. Progresivamente, esta labor se fue complicando, obligando a la incorporación de otra figura, una mujer dedicada a la recolección y preparación de los ungüentos, además del cuidado de los enfermos. Los modelos evolucionados que posteriormente surgen durante la Edad Antigua se centraron en una cirugía que se desarrolló considerablemente, a lo que se unió la creación de hospitales donde curar y cuidar a los dolientes, en el que el papel de la mujer como agente activo del cuidado no se desvaneció. Una preterición del papel de la Iglesia en la actividad cuidadora, sobre todo durante la Edad Media y la Edad Moderna, es imperdonable. Órdenes religiosas como la de San Juan de Dios, la Caridad, los Obregonos o los Camilos asumieron esta competencia que se ha venido desarrollando hasta nuestros días.

La ruptura con los esquemas sociales que efímeramente se materializó con la *Liberté, égalité, fraternité* que la Revolución Francesa alzó como bandera, no fue lo suficientemente consistente como para que los cuidadores vieran lograda el reconocimiento social de su profesionalidad. Para Mark Bostridge, la *Dama de la Lámpara*, heroína del Imperio Británico tras la contienda bélica de Crimea, fue la que logró introducir y conformar la figura de la enfermera entrenada para el cuidado de enfermos a domicilio en Inglaterra y en Irlanda a partir de 1860, lo que significó que muchos enfermos pobres pudieran acceder a ser

cuidados por personal capacitado con una formación adecuada en la materia. En España, la enfermería no existió como profesión hasta mediados del siglo XIX. Las actividades propias eran ejercidas por el barbero sangrador y el cirujano menor, formados en hospitales por las órdenes religiosas. Esta falta de rigor en el aprendizaje, unido a una pésima situación sanitaria, obligó a que en las clases políticas se instalara una preocupación por reformar y regular las profesiones sanitarias. Con la *Ley de Bases para la Institución Pública* promulgada en 1857, más conocida por el nombre del ministro que la defendió, se estableció la regulación de todas las profesiones sanitarias españolas. Su desarrollo fue considerablemente rápido si observamos que en tan solo tres años, el 21 de Noviembre de 1861, ya se había diseñado el documento que recogía el *reglamento* para las enseñanzas tanto de practicante como la de matrona. Al practicante se le asignaron las competencias que anteriormente habían sido asumidas por el cirujano menor y el barbero sangrador. La matrona continuaba siendo la encargada de asistir al partos, así como de dar los primeros y urgentes auxilios a los neonatos que incluían el *agua de socorro*. Las enfermeras en cambio, no tuvieron cabida en la norma, lo que ocasionó una considerable dificultad en el reconocimiento profesional. El Real Decreto sobre la formación enfermera de 21 de mayo de 1915 fue el que instituyó la

titulación, clasificándose a partir de esta fecha con el reconocimiento de las tres figuras sustentadas por una división de género: Practicante, Matrona y Enfermera. En 1.917 se crearon las primeras Escuelas Oficiales de Enfermeras reconocidas por el Ministerio de Educación, dando inicio así a una paulatina profesionalización de la Enfermería en España y la integración de las Escuelas de Enfermería en la Universidad.

Los Colegios Profesionales españoles se originan a partir de la *Ley General de Sanidad* de 1855, mediante la que se instituyó en cada Provincia un juzgado médico-farmacéutico encargados de cuestiones disciplinario-arbitrales. La colegiación obligatoria de médicos y farmacéuticos se implantó a partir de 1898, lo que facilitó que tanto a practicantes como a matronas se les permitiera la colegiación. Con el marco de la *Instrucción General de Sanidad* de 1904 se logró una creación de colegios por parte de todas las profesiones sanitarias reconocidas. La colegiación oficial y obligatoria de los practicantes se estableció mediante la Real Orden de 28 de diciembre de 1929, haciéndose extensible a las matronas mediante la Real Orden de 7 de mayo 1930. Las enfermeras hubieron de esperar hasta la *Ley de Bases de Sanidad* de 1944. En este momento, se instituyeron los Colegios Oficiales de Auxiliares Sanitarios, que cobijaba bajo su paraguas a

practicantes, matronas y enfermeras, y su Consejo General, aprobados estatutariamente un año más tarde. En el Real Decreto 1856/1978 de 29 de junio se aprobaron los Estatutos de la Organización Colegial de ATS cuya finalidad principal era ordenar el ejercicio de la profesión, representándola y defendiéndola.

Al igual que muchos otros puntos de la geografía nacional, en el primer tercio del siglo XX se creó la organización colegial en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Recientemente, ha tenido lugar la conmemoración del *Centenario de la Constitución del Colegio Oficial de Enfermería de esta provincia (1912-2012)*. Tal evento, del que muchos formamos parte colaborando de variadas formas, constituyó el caldo de cultivo en el que se gestó una idea, que desde hace algún tiempo, había sido una preocupación de los profesionales de los cuidados de esta Provincia: descubrir, conocer y hacer público nuestro caminar a lo largo de la historia de estas Islas. La empresa que traemos entre manos se vertebra a partir de un grupo de trabajo que hemos denominado *Seminario Canario Permanente de Historia de la Enfermería* que nace con la intención de difundir no solo la Historia de la Enfermería canaria, sino además la española, iberoamericana y lusa, procurando así el reconocimiento social de los «profesionales de los cuidados» que tanto han aportado a la sociedad durante muchos siglos.

Aparejado al Seminario, existe la pretensión de crear una herramienta que difunda el trabajo investigador, materializada en una publicación periódica abierta a diferentes disciplinas Humanistas y de las Ciencias de la Salud que hemos decidido denominar EGLE. ¿Por qué EGLE? EGLE es la ninfa, guardiana no sólo de las manzanas de oro del Jardín de las Hespérides, que causaron la contienda bélica cantada por Homero de la que el príncipe Paris fue uno de sus principales protagonistas, sino que es portadora del *brillo sanador* que sus progenitores, Asclepio, padre de la Medicina, y Lampetia, hija de Apolo, le supieron transmitir a su ser, otorgándole a su nombre la belleza del cuerpo humano cuando tiene buena salud. EGLE atesora el saber, pero lo reparte a todos aquellos que desean conocerlos y disfrutarlos. EGLE invita a formar parte de un proyecto que no solo pretende indagar en la historia de los cuidadores profesionales, sino que convida a todas las disciplinas afines a conformar un único cuerpo del conocimiento que esclarezca el saber olvidado, el saber que sana espiritualmente, el saber que ayuda a la autorealización. EGLE busca la inmortalidad, como todos los que pretendieron lograr hurtar las manzanas, sin miedo alguno a Ladón, el dragón de cien cabezas, que quisieron ver todos los aventureros que se acercaron al huerto de Hera en el rabioso e ígneo padre Teide.

Tanto el *Seminario* como EGLE son testimonio de que tanto

la Enfermería Canaria como la Enfermería en general es un cuerpo vivo que pretende publicitar nuestro rol en la sociedad. Este proyecto no es solo el producto de una voluntad, de un designio, de un deseo,... Gracias al apoyo tanto del Colegio Oficial de esta provincia como a la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de La Laguna, uno con el sostén de los recursos materiales y humanos, otros con la protección y el aliento, tanto el Seminario como EGGLE nacen e invitan a los profesionales a participar y ser parte de esta propuesta. Como diría Victor Hugo: *el futuro tiene muchos nombres. Para los débiles es lo inalcanzable. Para los temerosos, lo desconocido. Para los valientes es la oportunidad.* Nosotros apostamos por la última, la oportunidad. ¡Hoy es un día grande!